1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 7489 DE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	FUNDACIÓN CENTRO DE ASESORÍA CONSULTORIA E INTERVENTORÍA COMUNITARIA
OBJETO CONTRACTUAL	AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES DE CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN EDADES ENTRE LOS 18 AÑOS Y HASTA 59 AÑOS 11 MESES DE EDAD CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O MÚLTIPLE ASOCIADA A INTELECTUAL QUE REQUIERAN DE APOYOS INTERMITENTES LIMITADOS EXTENSOS O GENERALIZADOS QUE HABITEN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 1
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*CARRERA 26 # 61f - 19 barrio el Campin*
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*ciaegrupo1@gmail.com*
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	MARIA ERLEY CORONADO
CARGO	COORDINADOR
No DE CELULAR	
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	ANGELA JOHANA BOCACHICA ORTIZ

No DE CELULAR	3125569564 –		
CORREO ELECTRÓNICO	Angelabocachica@gmail.com –		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	*09/08/2024*	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 7:41am	HORA FINAL DE LA VISITA: 05:00pm
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	*50*	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	41 participantes

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO:

1. **Cobertura 50 personas**

Asistencia: 41
41 personas
12 en el centro
29 en el parque Simon Bolivar
Posterior a entrega del almuerzo 36 participantes
Quedando en el centro 4 participantes incluyendo el participante que ingreso a la 1:00pm Nicxon Palacio quien provenía de cita medico psiquiatría.

Novedades en los participantes:NINGUNA

Durante el desarrollo de la presente visita se desarrollan las siguientes actividades:

-ACTIVIDAD: Pedagógica y recreativa, en Plazoleta de eventos - Parque Simón Bolívar -sector el Salitre– Av. cra 68 # 53-36: donde permanecen desde las 8:00am 29 participantes, a cargo de los profesionales terapia ocupacional, educador físico, educador especial.

-ACTIVIDAD: Preparación de alimentos y atención al cliente por parte de 12 participantes en las instalaciones del centro integrarte atención externa, a los asistentes del plan e intervención a cargo de los talleristas

-ACTIVIDAD: Presentación del Plan de Intervención del centro integrarte a cargo de Coordinadora del centro integrarte, profesional en psicología, profesional en nutrición, auxiliar de enfermería, trabajo social, con el apoyo de tecnico ambiental y auxiliar administrativa

2 **Talento humano y actividades identificadas**

Perfil	Nombre	Cantidad solicitada en el anexo	Cantidad observada en el centro	Actividades identificadas en el desarrollo de la visita
Coordinador	Maria Erley Coronado	1	1	Presentación del Plan de Intervención del centro integrarte a cargo de Coordinadora del centro integrarte, profesional en psicología, profesional en nutrición, auxiliar de enfermería, trabajo social, con el apoyo de tecnico ambiental y auxiliar administrativa
Psicólogo	Paula Hernandez	1	1	
Trabajador social	Jazmin Vega	1	1	
Terapia ocupacional	Diana Gachancipa	1	1	ACTIVIDAD: Pedagógica y recreativa, en Plazoleta de eventos - Parque Simón Bolívar -sector el Salitre– Av. cra 68 # 53-36: donde permanecen desde las 8:00am 29 participantes, a cargo de los profesionales terapia ocupacional, educador físico, educador especial.
Educador físico	Jimmy Forero	1	1	
Educadora Especial	Johana Cubillos	1	1	
Profesional en nutrición	Laura Barrera	1	1	Presentación del Plan de Intervención del centro integrarte a cargo de Coordinadora del centro integrarte, profesional en psicología, profesional en nutrición, auxiliar de enfermería, trabajo social, con el apoyo de tecnico ambiental y auxiliar administrativa
Tecnólogo de alimentos	Felipe Pinzón	1	1	Preparación, alistamiento, supervisión servido de alimentos Traslado de los alimentos hacia el parque Simon Bolivar- Plazoleta de eventos
Tallerista	Camila Ruiz Melba Colorado Saavedra	2	2	Preparación de alimentos y atención al cliente por parte de 12 participantes en las instalaciones del centro integrarte atención externa, a los asistentes del plan e intervención a cargo de los talleristas
Auxiliar de enfermería	Yeisson Eslava	1	1	suministro de medicamentos y atención a visita de supervisión
Auxiliar Administrativo	Maritza Sanchez	1	1	Apoyo presentación plan de intervención
Técnico ambiental	Sebastian Rangel	1	1	Apoyo presentación plan de intervención
Servicios generales	Dora Pinzon Andres Duque	2	2	Realizan acciones de limpieza y desinfección de las áreas de prestación de servicio
Manipulador de alimentos	Aneth Rojas Nisdey Ochoa	2	2	Realizan preparación, servido de alimentos. Posterior a ello realizan limpieza y desinfección al área de cocina

Novedades talento humano: Ninguna para el día de hoy

Acorde al Formato No. 9 Vinculación personas con discapacidad, se identifica la vinculación de talento humano con discapacidad para los perfiles de servicios generales

3 Ambientes adecuados y seguros
Planta 1

Área externa de acceso Antejardin con contenedores para recolección de agua lluvia 2 elevados y uno bajo el suelo el cual se solicita mantener tapado.

Área de anclaje para bicicletas.

Área de huerta. Cuenta con lavamanos de accionamiento de pedal al ingreso. Rampa de acceso al interior del centro.

Rampa de acceso a cuarto de almacenamiento temporal de residuos, espacio hermético, con 2 contenedores los cuales se observan pintados y no color negro o blanco de base sin ajustar teniendo en cuenta solicitud anterior, con tapa cada uno con su bolsa. Presenta ruta interna de recolección de residuos

Áreas de baños, 6 unidades sanitarias con contenedor negro los cuales se realizo el cambio de 5 contenedores cambio acorde a los compromisos de inicio de convenio. Lavamanos. Se identifica en este espacio contenedor adicional con agua lluvia recolectada. Adicional presentaba la ubicación de un contenedor para recolección de agua ya que habían retirado el sifon de lavamanos. Solicitando eliminar esta practica afin de garantizar las buenas prácticas y ejecución del plan de saneamiento

Poceta para lavado de traperos, ubicación de portaelementos para traperos, escobas y recogedor por color. Los cuales se solicitan cambiar en atención a que se presenta cabos en madera pintados y forrados con cinta, práctica que no esta indicada por la entidad. El color y/o forrado debe ser de fabrica afin de evitar que la madera se humedezca y almacen residuos

Muebles para el almacenamiento de elementos químicos, espacio en el cual se identifica los insumos para aseo institucional, en la verificación falta hojas de seguridad de algunos insumos que se deben ajustar, para la presente visita se observa el insumo jabón líquido y/o detergente, acorde a lo indicado en el plan de saneamiento, en el servicio de alimentos se identifica el jabón neutro

Área de taller espacio implementado para el desarrollo de actividades deportivas, presenta almacenamiento de elementos para el desarrollo de las competencias motoras.

Área de taller y/o cocina de casa simulada, con mesón en acero inoxidable, estufa, espacio implementado como taller de alimentos y área de comedor para los 12 participantes que se encontraban en el centro integrarte

Área de taller, área de comedor y/o taller con mesas en acero inoxidable, sillas con brazos para los participantes, espacio implementado para la presentación de los planes de intervención de los centro integrarte atención externa grupos 1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10. Se identifica contenedor de residuos para descomide con necesidad de cambio por estar pintado

Área de baño para Manipuladores de alimentos,

Área de hall de acceso con buzón de sugerencias el cual debe ajustarse a las medidas que establece la sabana de elementos. Punto ecológico en el cual se solicita verificar ya que parece que el insumo se encuentra pintado y no como lo establece la sabana de elementos, camilla para atención de emergencia.

Área de baño Talento humano.

Área de cocina compuesto por mueble inferior con escurridor de loza de mesa, no han realizado el cambio al escurridor de pared, área de trabajo, lavaplatos, área de almacenamiento de abarrotes con estibas plásticas y estante metálicos, área de de almacenamiento frio, contenedor de residuos ordinarios el cual no ha sido ajustado, área de almacenamiento de Aceite Vegetal Usado, área de ubicación congelador, área caliente con estufa de 4 fogones, área de almacenamiento de fruver y un refrigerador donde se identifica tapa de electricidad sin protector el cual debe ser instalado. Se observa almacenamiento de agua resultante de lavado de frutas.

Área de coordinación y trabajo social en mezzanine, espacio en el que se encuentra impresora y monitor de circuito cerrado de televisión

Nivel 2

Para acceso al nivel 2, se cuenta con escaleras o rampa interna de acceso

Compuesto por área de taller, área de atención a familias, área de taller 2, área de taller 3 donde los participantes que posterior al almuerzo se quedan en el centro ven una película en compañía del talento humano

Baños para participantes en 2 espacios cada uno con contenedor de residuos sanitarios pintados,

Área de cuidado para la salud área de primeros auxilios en el cual se identifica los siguientes elementos: camilla con barandas, tablero acrílico, vitrina para almacenamiento de medicamentos, lavamanos con jabón, cuenta Toallas de papel, botiquín tipo A y tipo B, con camilla. El lavamanos presenta fuga de agua; presenta contenedor de residuos ordinarios pintado el cual debe ajustarse

Área de profesionales, Área de taller,

Area de archivo con 2 estantes metálicos, con cajas y carpetas con las historias sociales adquiridas acorde a los establecido en la sabana de elementos como única entrega.

Habitación simulada. Donde se encuentra los elementos de aseo personal identificando acorde al seguimiento anterior bidones marcados por cada participante con jabón líquido de manos. En el envase de jabón líquido de manos de la participante Wendy Contreras se solicita cambiarlo en atención que se identifica al interior un insecto.

En hall de acceso se identifica cartelera ambiental.

4 **CICLO MENU # 10 DE LA SEMANA 2** El centro solicitó aval el 07/08/2024 a referente técnica del componente de nutrición y alimentación para los 3 tiempos de alimentos suministrados en el centro integrarte.

Observaciones del ciclo menú en el tiempo de nueves reforzadas- almuerzo - onces	**Ciclo Menú establecido en la minuta de la entidad**	**Ciclo menú suministrado**

LACTEO PROTEINA CEREAL/ TUBÉRCULO FRUTA	Colada de fécula de maíz con mora Caldo de papa con carne Tostadas integrales Granadilla	Café Queso doble crema Mogolla Integral Manzana
PROTEÍNA CEREAL VERDURAS O ENSALADA TUBERCULO O PLATANO SOPA O CREMA BEBIDA CON FRUTA	Hígado encebollado Arroz con ajonjolí Ensalada de tomate, pepino y zanahoria Plátano en moneditas Sopa de verduras Jugo de lulo	Carne molida Arroz con cilantro Ensalada de lechuga, tomate y zanahoria Papa cocida sin cascara Cazuela de lentejas Jugo de maracuyá
LÁCTEO CEREAL FRUTA	Helado Galleta wafer Fresas	Kumis Galletas integrales Banano

Se realiza verificación del traslado de alimentos en ruta del centro integrarte, identificando lo siguiente por cada tiempo de alimentación:

- Nueves reforzadas: presenta adecuado transporte de alimentos
- Almuerzo: El centro integrarte realizó el empaque de los alimentos en contenedores traídos por los participantes. Por lo cual una vez indagado con el referente técnico del componente de nutrición y alimentación indica que el centro debe presentar un protocolo de desinfección de los envases de alimentos presentados por los participantes
- Onces; presenta error en prácticas de traslado de alimentos, en atención a que se trasladó en recipiente plástico reciclado la bebida láctea (kumis) elaborado por el centro integrarte en el taller de alimentos, el traslado del mismo se realizo en el recipiente incorrecto y no en el termo establecido

5 VERIFICACIÓN RUTAS TRANSPORTADORAS:

Ruta chapinero Allega al centro con 6 participantes placas MYR576 como monitor de ruta es una persona externa Alex Lopez	Ruta Suba Norte TDK425 llega al parque Simón Bolivar por lo cual no es posible verificarla
Ruta Usaquen SPU365 llega al parque Simón Bolivar por lo cual no es posible verificarla	Ruta Suba Sur TDY546 llega al parque Simón Bolivar por lo cual no es posible verificarla

Las participantes Wendy Contreras y Laura Ordoñez se desplazan de manera independiente hacia ruta SITP no haciendo uno del servicio de transporte

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

12. Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera.		X	El centro desde el inicio de convenio no ha sido requerido por la supervisión. Sin embargo, en la presente visita se realiza seguimiento a las acciones de mejora solicitadas en la visita de supervisión del 12/07/2024, identificando: Realizar el envío de los documentos (atender las indicaciones registradas bajo correo electrónico para el envío de la documentación): -Plan de cuidados -Documento de mitigación y prevención del riesgo de contagio Realizar el ajuste de los formatos diligenciados Formato acta de autorización de uso de ruta para personas con discapacidad No Controlado. el cual debe ser acorde al enviado por el equipo técnico Adquirir y mantener disponible en el centro Jabón detergente liquido biodegradable, Bidón mínimo por 20 litros Sin embargo, los contenedores del componente ambiental no han sido modificados, no cumplinedo con los tiempos establecidos	Registro de las observaciones contenidas en el Numeral 2 Talento Humano y Actividades identificadas y Numeral 3 ambientes adecuados y seguros; Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 09082024
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio de asociación, cuando en ello se cause perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. Sin perjuicio, de la responsabilidad individual del causante directo.	No aplica	No aplica	Desde el inicio de ejecución del presente convenio a hoy no se ha presentado solicitudes por autoridades competentes	No aplica
18. No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	X		En el desarrollo de la visita no se identificó ejecución de actividades y/o manifestaciones de índole política al interior de la unidad operativa	Registro de las observaciones contenidas en el Numeral 2 Talento Humano y Actividades identificadas y Numeral 3 ambientes adecuados y seguros; Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 09082024

20. Denunciar de manera inmediata ante la autoridad competente, cuando se tenga conocimiento de hechos relacionados con todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	No aplica	No aplica	Del ultimo seguimiento a la presente visita no se ha requerido la implementación de la presente obligación	No aplica
21. Cumplir lo dispuesto en La ley 1581 de 2012 que reconoce y protege el derecho que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ella en bases de datos o archivos que sean susceptible de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada. Cuando estas bases de datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros se deberá, informar al titular y solicitar su autorización; los responsables y encargados de las bases de datos y archivos quedarán sujetos a esta ley.	No aplica	No aplica	De acuerdo con lo indagado, no se han presentado solicitudes de rectificación de la información recopilada de los participantes y/o referentes familiares. así mismo, no se ha solicitado por parte de autoridades competentes las bases de información que posee el centro.	No aplica
22. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la	X		Para el desarrollo de la presente visita se obtuvo por parte del centro la información solicitada, para la ejecución del programa de cuidado para la salud, gestión ambiental y documental y archivo	Registro de las observaciones contenidas en el Numeral 2 Talento Humano y Actividades

información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.				identificadas y Numeral 3 ambientes adecuados y seguros; Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 09082024
23. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del Convenio de asociación celebrado.	No aplica	No aplica	De la fecha de inicio a hoy, no se han desarrollado solicitudes adicionales a las pactadas en el presente convenio	No aplica
OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
4. Garantizar que el servicio de transporte cumpla con las condiciones descritas en el anexo técnico y con la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transporte, Secretaría de Movilidad y demás entidades competentes.	X		Se observó la prestación del servicio de traslado de participantes en la ruta transportadoras hacia y desde centro integrarte, tal como se registra en las observaciones del recorrido. Identificando que la ruta que prestó servicios para el traslado de los participantes hacia chapinero. Lo anterior en atención a que los participantes llegaron y salieron del parque Simon Bolivar en relación a as actividades a desarrollar desde allí	Registro de las observaciones contenidas en el Numeral 5. Verificación Rutas Transportadoras; Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 09082024
6. Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	X		Se identifica en el área de coordinación monitor en funcionamiento con la visualización de las 8 cámaras del anéxo técnico, identificando la proyección de cada una, tal como se observó en la proyección del monitor	Registro de las observaciones contenidas en el Numeral 3 ambientes adecuados y seguros; Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 09082024
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LAS PIEZAS COMUNICATIVAS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio, durante la ejecución del convenio de asociación.	X		El día de hoy se identificó el desarrollo de las 3 líneas de atención de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, en la ejecución de la presentación del plan de intervención del centro integrarte	Registro de las observaciones contenidas en el Numeral 2 Talento Humano y Actividades identificadas y Numeral 3 ambientes adecuados y seguros; Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 09082024

2. Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación	X		En el desarrollo del recorrido de la visita, se identifica las actividades desarrolladas con los participantes que permanecieron en el centro no se presentaron acciones o situaciones que conllevaran a la generación de violencia, negligencia y/o descuido en los participantes. No se presentaron eventos o novedades con los participantes durante el desarrollo de la misma y las actividades desarrolladas permitieron la integración del 100% de los participantes	Registro de las observaciones contenidas en el Numeral 2 Talento Humano y Actividades identificadas y Numeral 3 ambientes adecuados y seguros; Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 09082024
3. Informar de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión y al equipo técnico todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	No aplica	No aplica	El coordinador del centro informa que a la fecha y desde el inicio del convenio no se han presentado novedades en los participantes durante el tiempo de prestación del servicio.	No aplica
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON PROGRAMA DE CUIDADO A LA SALUD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Orientar de manera oportuna acciones para el acceso a los servicios de salud que requiera la población; citas médicas, procedimientos, obtención de medicamentos, absorbentes y demás, identificando necesidades y condiciones específicas de las personas con discapacidad, con el fin de apoyar a los sistemas familiares en dichos procesos.	X		ORIENTACIONES ACCESO A SERVICIOS DE SALUD: articulación con sub red norte los jueves en la tarde con elaboración de productos medicinales caseros. El centro enseña pomada caliente. -CITAS MÉDICAS: Adriana Castillo: 22/07/2024 el centro recepciona historia clínica de al participante, en la cual identifican que la participante es propensa a sufrir de impétigo, por lo cual el auxiliar de enfermeria socializa al equipo profesional cuales son los signos y síntomas de este diagnostico	Formatos del programa de cuidado de la salud revisados durante la visita, e información suministrada por el talento humano del centro integrarte, contenidos en el presente documento ACTA EXTG1 09082024

			Angie Carolina Munevar participante que se encuentra en seguimiento por parte del centro en atención a condición de salud actual Astrid Roncancio en atención al seguimiento frente al estudio para descartar un soplo pansistólico, desde el área de cuidado para la salud se toma la decisión de realizar un seguimiento de frecuencia cardiaca y tensión arterial, para la cita de Control de cardiología del 31/07/2024. Se solicita pedir un certificado donde se verifique que actividades puede realizar la adulta. El 24/07/2024 adulta que presenta en horas de la tarde dolor de pecho el cual es común por su diagnóstico, por lo cual desde el área de cuidado para la salud se le explica la forma adecuada de como acomodarse para evitar el esfuerzo del corazón que es sentada y llevar las rodillas al pecho. El 25/07/2024 adulta que no asiste al centro se realiza seguimiento vía telefónico en el cual referente familiar hermana “da a conocer que la adulta no se sentía bien del abdomen y manifiesta que ayer la adulta le cuenta que un profesor la puso a correr y la hermana manifiesta que no entiende porque la ponen a realizar esas actividades fiscas sabiendo el problema de ella del corazón”, se le aclara que el día de ayer no hubo ninguna actividad física y que fue la salida de la feria externa y solo camino nada más. El 30/07/2024 adulta que asiste a su cita de cardiología en compañía de referente familiar hermana donde hacen lectura de electrocardiograma, el especialista da orden para un examen más exacto ya que el anterior no logra identificar el problema cardiaco de la adulta. El día 05/08/2024 asiste a cita de procedimiento de ecocardiograma transesofagico, Donde le dan resultados con hallazgos de alta probabilidad para hipertensión pulmonar, insuficiencia mitral severa, insuficiencia tricúspide leve, con este resultado la referente hermana debe solicitar control con el cardiólogo, se entabla comunicación donde se le vuelve a reiterar la forma adecuada en que la adulta debe de permanecer cuando presente dolor peri cordial y cianosis, que es sentada abrazando llevando las rodillas al pecho y así evitar que el corazón trabaje bastante. Claudia Helena Gómez: 24/07/2024 se realiza seguimiento de cita por optometría en la cual confirman un diagnóstico de miopía le gradúan la formula documentación que hace llegar el referente	

			familiar por correo electrónico, con los datos de la hora y día de la atención de la participante y anexa la formula. 02/08/2024 participante que asiste a cita por odontología en compañía de referente familiar sin ninguna novedad Crisitan Villamil cita 24/07/2024 con psiquiatría, cambio en el tratamiento farmacologico Diana Carolina Carrillo: Cita 10/07/2024 cita medica Electrocardiograma; 30/07/2024 cita nutrición Diego Alejandro Pacheco: 23/07/2024 cita medico Psiquiatria; 06/08/2024 Cita medicina general Edwin Ferney Duque Cita 19/07/2024 medicina general; 02/08/2024 adulto que asiste en compañía de referente familiar a toma de laboratorios y aplicación de risperidona inyectable. Edwin Libardo Camargo: desde el centro se le logra agenda cita de psiquiatría para el día 24/07/2024 en fray Bartolomé cra 65 # 103-66 con el profesional Gómez Edison a las 2 pm estar una hora antes con elementos de bioseguridad se le comparte la información vía telefónica a la referente materna la cual agradece y se compromete a llevarlo . adulto que asiste a su cita médica con psiquiatría donde le dan órdenes para control dentro de 2 meses, cita para neurología y da tratamiento farmacológico de ácido valproico de 250 mg capsula 1 cada 12 horas por 60 días, se le ayudara al referente familiar a sacar cita con neurología, se le colabora por parte del área de salud sacándole la cita de neurología para el día 05/08/2024 a las 2:20 pm con la profesional Yesica Zuleta , en la unidad Engativá calle 80 transversal 100 a numero 80ª – 50 llegar a las 1:20 pm con elementos de bioseguridad consecutivo de la cita 1757976. Da orden de control de 2 meses con neurología y resultados de los siguientes exámenes de ácido fólico, vitamina b12, vitamina d 25 hidroxi total, hormona estimulante tiroides, glucosa pre y post, y prueba no treponemica. Tac simple de cráneo, prueba cognitiva Evelyn Mena Lasso participante que el 08/08/2024 asiste a cita de lavado de oídos Katherine Socarrás 24/07/2024 participante que asiste a cita médica. 25/07/2024 participante que asiste a procedimiento odontológico; 02/08/2024 cita por psiquiatría.	

			Liliana Ortiz 13/07/2024: cita médico internista que tuvo el día 13/07/2024 donde le dan certificado médico y órdenes para ecocardiograma y retomar control de cardiología por enfermedad Narda Lievano: Cita dermatologia 30/07/2024 Nicolas Vega: 19/07/2024 cita medicina general, sale con orden de psicología Nicxon Palacio: 26/07/2024 participante que agrede a su par, le causa una leve cortadura en pómulo izquierdo, le rompe el marco de las gafas en el choque del puño, se lacera la cuarta falange del miembro superior derecho, se realiza valoración de condiciones físicas, se limpia y cubre , se realiza intervención vía telefónica con la referente materna dándole a conocer la situación, se le comenta que el adulto tiene esta reacción debido al comportamiento que presento el agredido así el, ya que lo molesta en forma de chance tocándole la cabeza y el esto no le gusta porque lo considera una falta de respeto. Cita primera vez psiquiatría el 09/08/2024 a las 12:40 pm con el profesional Alberto Gómez , en la fray Bartolomé de las casas en la cra 65 # 103-66 código de la cita 1813404. Oscar Murcia: 26/07/2024 Adulto quien es agredido por su par, le dan un puño en rostro, le causa la ruptura del marco de las gafas, al momento de realizar la observación y valoración de condiciones físicas, se evidencia leve cortada en pómulo izquierdo, se realiza limpieza, se confronta y cubre con gasa y micropore, se le colocan medios físicos, queda en observación, se realiza comunicación vía telefónica con referente familiar. Dándole a conocer lo sucedido Wendy Mileiby Contreras Obando participante que presenta reformulación en el tratamiento farmacológico Wendy Vanessa Hernandez: Participante que presenta levantamiento de suspensión y cambio en el tratamiento farmacológico Fabio Leonardo Chavez 25/07/2024 participante que asiste a procedimiento odontológico -OBTENCIÓN DE MEDICAMENTOS	

			El centro ha realizado la recepción de los medicamentos de los participantes que presentan formulación de tratamiento farmacológico y administración del mismo durante la jornada de atención: - Brayan David Castellanos - Victor Manuel Carvajal Bhorquez - Jhonatan Alexander Flores Hinestroza - Wendy Vanessa Hernandez Barreto OBTENCIÓN DE ADSORBENTES: El centro cuenta con 0 participantes que requiere del uso de pañales, ACTUALIZACIÓN INFORMACIÓN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD: El centro realiza la verificación de la información de afiliación al sistema general de salud del 100% de los participantes activos y en atención bajo el convenio	
2. Presentar la información del estado físico y de salud de los participantes de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico, realizando el oportuno y adecuado diligenciamiento diario de los formatos del programa de cuidado a la salud, con el objetivo de fomentar la adecuada implementación y cuidado de la persona desde el talento humano en enfermería y garantizando el cumplimiento en la calidad de la información.	X		Durante la presente visita se realiza verificación de los formatos del programa de cuidado a la salud, acorde a la atención y a la guía de diligenciamiento del formato. La verificación contempla: Formato de registro de actividades de cuidado para la salud Código: FOR-PSS-143: Formato en el cual se identifica las actividades y procedimientos realizados a la participantes del centro integrarte durante la atención. Formato Registro de Constantes Vitales Código: FOR-PSS-144: El formato para el 100% de los participantes Formato Administración de medicamentos Código: FOR-PSS-145: Se identifica el diligenciamiento acorde a la fórmula medica - Brayan David Castellanos Zarate: Medicamento Carbamazepina vía oral 1-1-2 tableta 400mg 3 veces en el día (Formula indica mañana-medio día-noche). Con	Verificación de los formatos del programa de cuidado para la salud, listados en la obligación y contenidos en el presente documento ACTA EXTG1 09082024

			hora de suministro en el centro a las 12:00 horas. Acorde a la fórmula médica - Victor Manuel Carvajal Bhorquez: Medicamento Clonazepam vía oral 1-1-1 tableta 2mg cada 8 horas. Acorde a la fórmula médica. Medicamento Ácido Valproico vía oral 2-1-2 cápsula 250mg 3 veces al día. (Fórmula médica establece 5 cápsulas cada 24 horas, por lo cual presenta apoyo en la historia clínica donde el médico tratante establece 2-1-2) Acorde a la fórmula e historia clínica - Jhonatan Alexander Flores Hinestroza: Medicamento Colestiramina via oral 1-0-0 granulado sobre 9g 1 vez al día. suministrado a las 12:00 horas acorde a la formula medica participante debe tomar el medicamento 10 minutos antes del almuerzo. - Wendy Vanessa Hernandez Barreto: Medicamento Lorazepam vía oral 1-1-0 tableta 1mg 2 veces al día. Carbamazepina vía oral 2-1-2 tableta 200mg 3 veces al día Formato Ingreso de medicamentos Código: FOR-PSS-146: Formato diligenciado con la información de Junio y Julio: - Brayan David Castellanos: - 04/06/2024 recepción medicamento Carbamazepina 20 tabletas - 20/06/2024 recepción medicamento Carbamazepina 20 tabletas - Victor Manuel Carvajal Bohorquez - 05/06/2024 recepción medicamento Clonazepam 30 tabletas - 05/06/2024 recepción medicamento Ácido Valproico 30 cápsulas - 08/07/2024 recepción medicamento Ácido Valproico 30 cápsulas - 08/07/2024 recepción medicamento Clonazepam 30 tabletas - Jhonatan Alexander Flores Hinestroza	

			- 12/07/2024 recepción medicamento Colestiramina 4 g suspensión oral 10 sobres - Wendy Vanessa hernandez - 08/08/2024 recepción de medicamento Lorazepam; carbamazepina Formato Seguimiento de enfermería Código FOR-PSS-361: Formato que presenta diligenciamiento para el 100% de los participantes. El centro sigue en la recopilación de historias clínicas para registrar en el 100% de los formatos del tratamiento farmacológico actual. En la verificación del registro de los items mañana- tarde- noche, se identifica registro de 6 en la franja mañana, lo cual acorde a la direccionamiento técnico brindado por el referente técnico del programa de cuidado para la salud para los centros integrarte atención externa se debe colocar en la franja noche las frecuencias que se suministran fuera del horario de de atención.Esto se identifico en 25 formatos de seguimiento de enfermería, los cuales se solicita ajustar (cerrando el registro con la fecha de la formula médica vigente) y registrando nuevamente en la franja de la noche la administración de las 06:00 horas Formato Seguimiento elementos de Botiquín Código FOR-PSS-363: Formato diligenciado conforme al instructivo de diligenciamiento Formato Valoración integral inicial Servicios sociales de atención Centros Integrarte atención interna y atención externa Codigo FOR-PSS-493: Formato no implementado aún en atención a que no ha presentado ingresos nuevos en el periodo	
3. Enviar finalizado el primer mes de ejecución al Referente Técnico de Cuidado a la Salud con copia al referente técnico de CIAE y al equipo de apoyo a la Supervisión vía correo electrónico, los documentos del programa de cuidado a la salud (Protocolo de identificación y	X		El centro integrarte atención externa realiza el reenvio de los documentos del programa de cuidado a la salud ajustado el día 24/07/2024, dentro de la relación de los documentos se tiene los siguientes: -Documento de identificación y prevención de riesgos potenciales durante la prestación del servicio -Plan de cuidados	Correo electrónico del 04/07/2024 enviado por el centro integrarte atención externa al equipo técnico y apoyo de la supervisión y contenidos en el presente documento ACTA EXTG1 09082024

prevención de riesgos potenciales durante la prestación del servicio, Plan de cuidados, Guía Farmacológica, Documento de Buenas Prácticas en la Ejecución de Actividades de Cuidado, Documento de Mitigación y Prevención del Riesgo de Contagio, Protocolo de Manejo de enfermedades infectocontagiosas, Documento de Coordinación con el Área de Salud Pública). Una vez leído y según corresponda reenviar el o los documentos con los ajustes a lugar dentro de los cinco días calendario siguientes a la notificación de los ajustes. Garantizando una vez avalados los documentos la socialización al talento humano y referentes familiares, mínimo 2 veces en el mes, registrando en el respectivo formato, acorde al cronograma de socialización planteado por el centro integrarte atención externa.			-Guía Farmacológica -Documento de mitigación y prevención del riesgo de contagio -Documento Buenas prácticas en la ejecución de las actividades de cuidado Los mismos se encuentran pendientes de lectura y aval de referente técnico	
4. Presentar la información del estado físico y de salud de los participantes de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico.	X		Lo registrado en la obligación 2, relacionada con el Programa de cuidado a la salud	Verificación de los formatos del programa de cuidado para la salud, listados en la obligación y contenidos en el presente documento ACTA EXTG1 09082024
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Remitir a la supervisión del convenio de asociación dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir el inicio de la ejecución del convenio, el acta y planilla de asistencia de la socialización de las directrices documentales de la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, las cuales deberán ser implementadas durante la ejecución del convenio en la custodia,	N/A	N/A	El centro envió bajo correo electrónico las actas de socialización de las directrices documentales, en los tiempos establecidos. Lo anterior quedo bajo el contenido del ACTA EXTG1 26062024	No aplica

administración y organización de los documentos generados.				
2. Organizar los documentos generados en la ejecución del convenio de acuerdo con los instrumentos archivísticos, cuadro de clasificación documental y tabla de retención documental diligenciando respectivamente el inventario documental actualizado.	X		El centro conoce los instrumentos bajo los que desarrollaran la organización de los documentos generados en la ejecución del convenio: Formato Hoja Control Código FOR-GD-013 Formato Único de Inventario Documental - FUID Código FOR-GD-017 A continuación se describe las observaciones en cada formato verificado: Formato entrega de documentos FOR-GD-016: se identifica implementado el formato establecido por la entidad. El centro a partir del 02/07/2024 implementa la recepción de los documentos generados por áreas y se observa registrado entrega de documentos por parte del equipo profesional hasta el 07/08/2024 Se identifica el registro de entregas del 100% del talento humano En el formato único inventario documental FUID FOR-GD-017 se identifica hoja Activos, hoja EGRESOS y hoja Administrativos. En la hoja de administrativos se identifica carpeta de Validaciones se indica que no pueden ir firmas digitales, intervenciones grupales En el Formato Hoja de control FOR-GD-013 Versión 2. El centro tiene creados el 100% de formatos para cada uno de los participantes, 50 en total. LAs mismas se encuentran actualizadas al 06/08/2024, de acuerdo con las historias sociales verificadas: -CARLOS FERNANDO SANMARTIN ORTIZ Expediente 0000041 caja 21 carpeta 3. Historias social con archivo al 26/07/2024 sin pendientes por archivar, toda vez que se encuentra para firmas el seguimiento bimestral -WENDY VANESSA HERNANDEZ BARRETO Expediente 0000018 Caja 9 carpeta 3. Historia social al 08/08/2024 sin pendientes por archivar	FORMATOS HOJA CONTROL FOR-GD-013 FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL FUID FOR-GD-017

			Con las claridades respecto al uso del formato Intervención individual, en el cual se indica que los item Nombre del referente Familiar y Cedula solo se usan cuando la intervención individual es realizada con la familia o para la familia; y en todo caso el rango Cedula es únicamente para registrar la cedula de la referente familiar Continua pendiente el ajuste en el formato autorizacion de uso de ruta los cuales no estan completamente firmados	
3. En caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del asociado o que esté siendo intervenida por éste, el asociado debe efectuar sin costo adicional para la entidad, la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la Secretaria Distrital De Integración Social y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	No aplica	No aplica	No se ha presentado pérdida parcial o total de documentación.	No aplica
4. Informar de forma inmediata a la supervisión sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia. En caso de pérdida de documentos iniciara de forma expedida la reconstrucción de dicha información solicitándole a quien corresponda la información.	No aplica	No aplica	No se ha presentado daño en la documentación.	No aplica
5. Disponer de áreas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	X		Durante el recorrido a las áreas ofertadas entre las cuales se encuentra el área de archivo se identifica el almacenamientos de las carpetas de historia social y cajas de almacenamiento de las mismas, los estantes de ubicación de las cajas, la exposición de luz, condiciones de seguridad y ambientales del área de archivo el cual es adecuado, presentando una conservación adecuada, no identificando afectaciones en las carpetas de historia social verificadas y objeto de custodia por el asociado. Cuenta con la totalidad de carpetas y cajas indicadas en el anexo. Presenta cajas de tapabocas,caja de guantes de nitrilo,bolsas de ganchos, cinta adhesiva filmoplast	Registro de las observaciones contenidas en el Numeral 2 Talento Humano y Actividades identificadas y Numeral 3 ambientes adecuados y seguros; Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 09082024

6. Remitir a la supervisión el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio a más tardar treinta (30) días calendario después de finalizada la ejecución de este y antes de la firma del acta de liquidación, sin que por ello se genere algún cobro adicional a la entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el SIGA para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. PARÁGRAFO: La documentación generada durante la ejecución del convenio puede ser entregada parcialmente a la entidad durante el plazo de ejecución, únicamente si cumple con todos los lineamientos definidos por la entidad para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	No aplica	No aplica	El presente convenio se encuentra vigente y en ejecución	No aplica
7. La información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos debe ser entregada sin claves, sin encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legibilidad de los documentos y la neutralidad tecnológica. Para la información que se debe cargar en las carpetas compartidas, esta deberá estar en el formato de preservación digital a largo plazo de acuerdo con los indicados en el instructivo de organización de expedientes.	X		Se realiza verificación de la información capturada de las historias sociales, identificado que la información almacenada garantiza la integridad, usabilidad, legibilidad de los documentos y la neutralidad tecnológica.	Verificación de equipo de computo en el área y formatos FUID y Hojas control acorde a la versión socializada por el referente técnico de gestión documental
8. El carácter reservado de un documento no será oponible a las autoridades, que, siendo constitucional o legalmente competentes para ellos,	No aplica	No aplica	Durante el tiempo transcurrido del convenio no se han presentado solicitudes por parte de las autoridades competentes	No aplica

lo soliciten para el debido ejercicio de sus funciones y corresponde a dichas autoridades asegurar la reserva de los documentos que lleguen a conocer.				
9. El asociado no podrá subcontratar procesos de gestión documental, sin la previa autorización del supervisor.	X		La gestión documental de centro es llevada a cabo por el perfil presentado Auxiliar Administrativo Maritza Sanchez	Perfil evidenciado durante la visita Maritza Sanchez, quien atiende y facilita el ejercicio de la verificación de gestión documental
10. Garantizar que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio tengan plena identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.	x		Según los documentos verificados en el centro Formatos del programa de cuidado a la salud se identifica en cada formato la identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de cédula de ciudadanía.	Revisión de los formatos del programa de cuidado a la salud registradas en las obligaciones relacionadas con el programa de cuidado para la salud, Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 09082024
13. Toda la documentación entregada debe allegarse con oficio remisorio dirigido al equipo de seguimiento a la información de la Subdirección para la Discapacidad y se debe archivar según las indicaciones del Subsistema de gestión documental.	No aplica	No aplica	El Centro integrarte remite la información solicitada al equipo técnico vía correo electrónico. Por el momento no ha requerido allegar documentación física con oficio remisorio.	No aplica
15. Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y digital, en los formatos suministrados por la SDIS para el registro de la información derivada del proceso de atención y, solicitados durante la ejecución del convenio de asociación, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	X		El centro realizo el envío del informe mensual cualitativo y cuantitativo en las fechas establecidas con el reporte de las matrices tal como lo establece el anexo	Correo electrónico con el envío de informe cualitativo y cuantitativo
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de acuerdo con el Anexo Técnico.	X		En atención a lo observado y registrado con el Numeral 2 talento humano, en las observaciones del recorrido del presente documento, se identifica el cumplimiento de la obligación, observando al talento humano durante el horario de atención realizar	Registro de las observaciones contenidas en el Numeral 2 Talento humano Actividades identificadas y Numeral 3 ambientes adecuados y

			actividades en pro de los participantes atendidos bajo la cobertura del presente convenio	seguros; Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 09082024
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6. Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.	X		De acuerdo con el recorrido realizado a las instalaciones del centro integrarte, se observa en los espacios físicos identificados en uso para la prestación del servicio en la visita en condiciones de seguridad óptimas (contando con servicio de vigilancia, manteniendo puertas de acceso con seguro) Los procesos de desinfección, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, se encuentran vigentes y soportados en certificado. Sin embargo, a la revisión de los insumos para realizar limpieza de los espacio no cumplen por el tipo de material el cual no es el indicado en el plan de saneamiento para los procesos de limpieza y desinfección de las áreas por lo cual debe ajustarse de manera pronta. Para el presente recorrido se identifica el jabón liquido detergente subsanando la observación anterior	Registro de las observaciones contenidas en el Numeral 3 ambientes adecuados y seguros; Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 09082024
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA GESTIÓN AMBIENTAL	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

1. Garantizar la implementación del Programa de Gestión de Residuos Sólidos aprovechables y no aprovechables.		X	De acuerdo a la implementación del PAIPAERS PLA-GA-003 en el centro integrarte atención externa se identifican los siguientes contenedores que no han sido cambiados por lo cual la presente obligación se registra como no cumplida: -Área de almacenamiento temporal de residuos 1 contenedor Negro para resudios ordinarios, 1 contenedor blanco para residuos aprovachables: Deben ser ajustados ya que los contenedores se identificaron pintados en la presente visita -Área de baños para participantes y para talento humano y/o visitantes, que bajo anexo para lote de 50 personas son un total de 6 contenedores y 5 contenedores mas: El centro realizó el cambio de 5 contenedores completamente nuevos para las áreas de baño -Área de primeros auxilios, cuenta con contenedor negro para residuos ordinarios no aprovechables: Deben ser ajustado ya que los contenedor se identifica pintado en la presente visita -Carro organizador de papel: Ubicado en el área de archivo compuesto por 3 cajones plasticos -Área comedor con contenedor de descomide: Deben ser ajustado ya que los contenedor se identifica pintado en la presente visita -Área de cocina: Con 1 contenedor negro para residuos ordinarios no aprovechables: Deben ser ajustado ya que los contenedor se identifica pintado en la presente visita -Punto ecologico compuesto con 2 contenedores Blanco y Negro con tapa vaiven, tablero informativo, unidos entre si. Deben ser ajustados ya que los contenedores se identificaron pintados en la presente visita FORMATOS Presenta Formato Ruta de recolección interna de residuos sólidos RRIRS FOR-GA-005 Presenta Formato Registro, medición y control de residuos entregados FOR-GA-009 Acorde al direccionamiento técnico, el acta de corresponsabilidad firmada para inicio de año con el convenio finalizado el 31/05/2024, continúa vigente y para implementarse bajo ese nuevo convenio, en atención a que no se presenta cambio de	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 09082024 a la implementación del componente ambiental en el centro, Numeral 3 Ambientes adecuados y seguros y Carpeta ambiental física

			ubicación de la unidad operativa y no se presenta cambio de asociado El centro presenta impreso el formato Certificado de recolección de residuos sólidos CUARTO DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS -Presenta acabados que garantizan limpieza y desinfección. -Cuenta con sistema de ventilación bajo rejilla en puerta de acceso, para residuos ordinarios no aprovechables y espacio para residuos aprovechables -Cuenta con suministro cercano de agua y sistema de drenaje instalado- Extintor- Rutas internas de recolección de residuos sólidos -El cuarto está construido de manera que se evite el acceso y proliferación de insectos, roedores y otras clases de vectores, y que impide el ingreso de animales domésticos. -El cuarto es accesible al personal autorizado -Cuenta con extintor vigente, señalizado -Cuenta con balanza o dinamómetro para realizar el pesaje del material reciclable y no reciclable generado en la unidad operativa	
2. Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos.	No aplica	No aplica	Acorde al seguimiento no se identifica almacenamiento de residuos peligrosos en las instalaciones de la unidad operativa. En el área de almacenamiento de insumos químicos, se observa la Matriz de Compatibilidad. Se solicita completar las hojas de seguridad conforme a los insumos adquiridos	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 09082024 a la implementación del componente ambiental en el centro, Numeral 3 Ambientes adecuados y seguros
3. Dar cumplimiento a lo descrito en el subcomponente de Gestión de Residuos Especiales conforme a la generación de estos.	No aplica	No aplica	Acorde al seguimiento no se identifica almacenamiento de residuos especiales en las instalaciones de la unidad operativa.	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 09082024 a la implementación del componente ambiental en el centro, Numeral 3 Ambientes adecuados y seguros
4. Dar cumplimiento al subcomponente de emisiones atmosféricas.	No aplica	No aplica	Acorde al seguimiento no se identifica almacenamiento de equipos de combustión en las instalaciones de la unidad operativa.	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 09082024 a la implementación del componente ambiental en el

				centro, Numeral 3 Ambientes adecuados y seguros
5. Dar cumplimiento al subcomponente de vertimientos.	X		Acorde al instructivo para mejorar la calidad de los vertimientos: El centro tiene implementado rejilla en lavaplatos del área de cocina. El agua recolectada de este espacio se identifica sin residuos atendiendo las observaciones de la visita anterior Los alimentos identificados en el área de almacenamiento de fruver se observan sin exceso de tierra o prelavados para disminuir la carga orgánica de los vertimientos en la unidad operativa Presenta uso de contenedor para Descomide color negro, para residuos ordinarios no aprovechables, ejercicio que realizan los participantes con apoyo del talento humano antes de trasladar el menaje al área de cocina para lavado y desinfección Las minutas de alimentos para los centro integrarte no contempla el uso de alimentos enlatados; sin embargo, el talento humano conoce la disposición de los aceites provenientes de las latas de atún al igual que las grasas de origen animal, mediante el reúso de bolsas, evitando el derrames y contaminación de estos residuos e inmediatamente depositarla en las canecas de residuos no aprovechables Implementación de Encapsulamiento de aceite vegetal usado, para lo cual el centro presenta Bidón destinado para el encapsulamiento y embudo. El centro presenta la adquisición de elementos de aseo clasificados como “biodegradables, de baja carga contaminante o catalogados como orgánicos en la clasificación toxicológica” según se identificado en las hojas de seguridad vistas. Acorde al seguimiento no se identifica trampa de grasas en las instalaciones de la unidad operativa.	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 09082024 a la implementación del componente ambiental en el centro, Numeral 3 Ambientes adecuados y seguros y Carpeta ambiental física
6. Garantizar la implementación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua y energía	X		Frente a la implementación del programa de uso eficiente y ahorro de agua, se identifica las siguientes acciones en el centro integrarte: -Instalación de medidas de ahorro de agua en los sanitarios, teniendo en cuenta que en el área de baños de participantes	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 09082024 a la implementación del componente ambiental en el centro, Numeral 3 Ambientes adecuados y seguros y Carpeta ambiental física

			-Notificación de fugas: el centro informa que los participantes de manera proactiva reportan cuando se presentan fugas en lavamanos y/o inodoros -Reutilización y ahorro de agua: Recolección de agua de lavado de frutas y verduras, y agua lluvia para uso en sanitarios Frente a la implementación del programa de uso eficiente de ahorro de energía, se identifica las siguientes acciones dentro del centro: -Los muros del centro integrarte son blancos, permitiendo un aprovechamiento adecuado de la luz natural -El centro presenta bombillos LED y ahorradores en las instalaciones de la unidad operativa	
7. Dar cumplimiento al componente de Implementación de Prácticas Sostenibles.	X		Frente al componente de practicas sostenibles, el centro ha adelantado las siguientes acciones: -Delegación del responsable ambiental -Presenta instalado anclaje para bicicletas -El centro presenta implementa huerta vertical en área de recreación interna Socialización PIGA Y POLÍTICA AMBIENTAL 12/06/2024 El centro integrarte realizó articulación con la Casa cultural CubaQuynza en la localidad de Teusaquillo con el fin de desarrollar un proyecto de huerta orgánica con la personas con discapacidad de la unidad operativa. El centro integrarte realizó articulación con la subred norte para la elaboración de productos a base de plantas medicinales con los participantes en la unidad operativa, ensañan en la visita ungüento tipo pomada que elaboraron en el primer taller	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 09082024 a la implementación del componente ambiental en el centro, Numeral 3 Ambientes adecuados y seguros y Carpeta ambiental física
8. El asociado debe suministrar al supervisor del convenio ocho (08) días calendario antes de finalizar el convenio de asociación, todos los documentos mencionados en el componente ambiental escaneados en un CD, el cual se remitirá al Equipo de Gestión Ambiental de la SECRETARIA	No aplica	No aplica	El convenio se encuentra vigente y en ejecución	No aplica

DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL a los tres (3) días calendario siguientes a su recepción.				
9. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del convenio y a las acciones y lineamientos establecidos para la implementación de la Gestión Ambiental de la Secretaria Distrital De Integración Social en la ejecución del convenio, sin costo adicional para la Entidad.	X		El centro ha dado inicio a la implementación del Componente ambiental de la SDIS, en cumplimiento de la normatividad legal vigente	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 09082024 a la implementación del componente ambiental en el centro, Numeral 3 Ambientes adecuados y seguros y Carpeta ambiental física
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Implementar la minuta de alimentos y la derivación dietaría entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida	X		Acorde al seguimiento realizado se identifica el cumplimiento de ciclo menu avalado para el dia de hoy, tal como se registro en las observaciones del recorrido	Numeral 4 **CICLO MENU #10 DE LA SEMANA 2** Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 09082024
RELACIONADAS CON EL SUBCOMPONENTE DE SALUBRIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
Aplicar los controles de calidad necesarios que garanticen alimentos inocuos a los participantes.		X	Se identifica en el centro integrarte la preparación de los 3 tiempos de alimentación y su traslado identificando el cumplimiento de la minuta avalada acorde al correo enviado el 07/08/2024 y los ajustes que enviaron de alcance. Sin embargo tal como se registró en el recorrido se deben realizar las siguientes acciones a fin de garantizar las buenas prácticas de manufactura: - Presentar un protocolo de desinfección de los envases de alimentos presentados por los participantes - En atención al error en prácticas de traslado de alimentos, en atención a que se trasladó en recipiente plástico reciclado la bebida láctea (kumis) elaborado por el centro integrarte en el taller de alimentos, el traslado	Numeral 4 **CICLO MENU #10 DE LA SEMANA 2** Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 09082024

			del mismo se realizo en el recipiente incorrecto y no en el termo establecido	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Disponer de todos los elementos contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS		X	Se hace seguimiento a la dotación de elementos No Consumibles pendientes por ajustar, identificando que las acciones solicitadas respecto a los contenedores para residuos no fueron subsanadas Acorde al recorrido se identifica que los siguientes contenedores presentan desgaste de pintura no cual no es válido y deben cambiarse acorde a lo solicitado en la sabana de elementos y lo direccionado en la línea técnica del 14/06/2024: -Contenedor para área de cocina -Contenedor para descomide -Contenedor para área de servicios o cuidado a la salud -Contenedor para cuarto de almacenamiento temporal de residuos -Contenedores de punto ecológico	Registro de las observaciones contenidas en el Numeral 2 Talento Humano y Actividades identificadas y Numeral 3 ambientes adecuados y seguros; Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 09082024

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación. Describa el cumplimiento de cada de cada uno de los componentes definidos en la estructura de costos, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada rubro:

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
COSTOS FIJOS TALENTO HUMANO	X		Se observa contratado los perfiles de talento humano indicado en el anexo técnico	Listado de talento humano registrado en observaciones del recorrido del presente documento
OTROS COSTOS FIJOS:				
Espacio físico funcional (instalaciones)	No aplica	No aplica	Costo no verificado en la presente visita, asignado a profesional de apoyo a la supervisión para ambientes adecuados y seguros	No aplica
Aseo institucional	X		Se identifica en el recorrido los siguientes elementos:	área de almacenamiento de insumos químicos

			Traperos, Recogedores; Escobas acorde al color establecido en el plan de saneamiento; bolsas de color negro; bolsas de color blanco; ambientdor liquido; Jabón liquido biodegradable	
Desgaste y uso de los bienes No consumibles		X	Se identifica en el centro los siguientes elementos: Área programa acciones de cuidado para la salud: Vitrina mostrador; Termómetro clínico digital; Tensiometro genérico para adulto; Tablero acrilico borrable; Pulsoximetro pantalla LED; Fonendoscopio genérico para adulto; camilla fija con barandas; Botiquín Tipo B; Botiquín Tipo A; Área de subsistema de gestión ambiental: Tablero informativo para punto ecologico; Cartelera-tablero corcho; Carro organizador de papel; Canecas punto ecológico con observación; canecas para cuarto de almacenamiento temporal de residuos con observación; caneca para descomide con observación; caneca para cocina con observación; bascula tipo dinamómetro; caneca para residuos del área de cuidado a la salud; Anclaje porta bicicleta para 4 puestos; mantiene contrato con la empresa gestora ambiental para la gestión de residuos peligrosos del convenio anterior. Canecas para baños presentan ajustadas las mínimas por sabana de elementos	Elementos observados Registro de las observaciones contenidas en el Numeral 2 Talento Humano y Actividades identificadas y Numeral 3 ambientes adecuados y seguros; Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 09082024
Bienes consumibles	X		Se identifica en el centro los siguientes elementos: Área programa acciones de cuidado para la salud: Toallas desechables; Tapabocas desechables de tiras elásticas para orejas de 3 pliegues; Guantes estériles en látex; Gorros desechables;	Registro de las observaciones contenidas en el Numeral 2 Talento Humano y Actividades identificadas y Numeral 3 ambientes adecuados y seguros; Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 09082024
Vigilancia	X		Al ingreso a las instalaciones del operador se identifica servicio de vigilancia con empresa privada.	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 09082024 en el recorrido y registrado en el presente documentos
Medios tecnológicos	X		El centro cuenta con un circuito cerrado de televisión CCTV para el centro de atención. Se identifica la proyección de las cámaras instaladas en el monitor ubicado en área de coordinación	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 09082024 en el recorrido
COSTOS VARIABLES:				
Alimentos (Incluye nueves reforzadas, almuerzo, onces)	X		Acorde al momento verificado se identificó los alimentos almuerzo para 41 participantes que se encuentran en el centro-	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1

					09082024 en área de comedor y cocina
Elementos de aseo personal		X		El asociado dispone de papel higiénico (cantidad adecuada acorde al anexo), jabón líquido de manos en cada bolsa individual de los participantes, sin embargo, se debe cambiar el jabón del participante Weny Contreras	Observación elementos de aseo personal
COSTOS POR REALIZACIÓN					
Servicios Públicos		X		Se observa en el desarrollo del recorrido por el espacio físico funcional, identificando servicio de energía acorde a la prueba de encendido de tomacorrientes e interruptores de luz. En la verificación de grifos de lavamanos se identifica servicio de agua disponible	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 09082024 en el recorrido en el espacio físico funcional
Transporte		X		El centro presenta 4 rutas para prestación del servicio de traslado de los participantes. Sin embargo, solo se logro identificar una ruta Ruta Chapinero de entrada y salida en el centro integrarte	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 09082024 en el recorrido y descrita en la obligación respectiva
Reparaciones e infraestructura		No aplica	No aplica	Costo no verificado en la presente visita, asignado a profesional de apoyo a la supervisión para ambientes adecuados y seguros	No aplica
Aseo institucional única entrega	1	X		El centro cuenta con recipientes plásticos tipo atomizador	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 09082024 en recorrido por el centro y registrada en el presente documento
Piezas comunicativas	1	1		El centro presenta instalado el pendón; presenta en ruta identificada en el centro el tablero de identificación en material adhesivo en iman ubicado en los laterales del vehículo	Contenido en el acta
Bienes consumibles única entrega	1	X		Para la presente visita se cuenta con el total de cajas, carpetas descritas para el subsistema de gestión documental y archivo	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 09082024 en recorrido por el centro y registrada en el presente documento
Gestión ambiental y PEC única entrega	1	X		El centro cuenta con carpeta física ambiental, contenedor para aceite vegetal usado, piezas comunicativas stickers.	Contenido en el presente documento ACTA EXTG1 09082024 en el recorrido por el espacio físico funcional

					dispuesto para la ejecución del convenio

6 CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
Acorde con lo observado en el desarrollo de la visita y la verificación de las obligaciones contractuales se identifica adecuada ejecución del convenio
OBSERVACIONES

1. Con relación a la observación de los insumos del programa ambiental, sobre el cual se registra durante esta acta de visita de supervisión el **NO CUMPLIMIENTO** del ítem relacionado con el cambio de los contenedores (canecas negras) del punto ecológico, descomide , servicio de alimentos y programa del cuidado de la salud , efectivamente estos recipientes fueron cambiados los que estaban en el mes de junio que presentaban un leve deterioro; pero se trajeron otros con las que se contaba en bodega y las cuales se encuentran en buen estado como se evidencia en la fotografía adjunta, por tanto consideramos que estos debe ser avalados, máxime que no están ni rotas, no deterioradas, en buen estado y están cumpliendo su labor. Solicitamos, respetuosamente se revise esta postura frente a la realidad que plantea la política pública a nivel ambiental de reducir, el consumo y en particular del platico, reutilizar elementos en buen estado que aun tiene vida útil; como es el caso de estos elemntos

Contenedor punto ecológico



Contenedor cuarto almacenamiento



Contenedor servicio de alimentos



2. Con relaciona los documentos faltantes del programa de cuidado de la salud, fueron enviados con fecha del correo del 24 de julio, dando respuesta a esta observación. Se adjunta pantallazo.



3. Las demás observaciones se acogen y serán implementadas en los tiempos establecidos.

7 ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
- Presentar un protocolo de desinfección de los envases de alimentos presentados por los participantes - En atención al error en prácticas de traslado de alimentos, en atención a que se trasladó en recipiente plástico reciclado la bebida láctea (kumis) elaborado por el centro integrarte en el taller de alimentos, el traslado del mismo se realizo en el recipiente incorrecto y no en el termo establecido	20/08/2024
realizar el cambio de cabos y/o palos de escoba de los elementos escoba, trapero, recogedor	25/08/2024
cambiarse acorde a lo solicitado en la sabana de elementos y lo direccionado en la línea técnica del 14/06/2024 para el subsistema de gestión ambiental los siguientes contenedores: -Contenedor para área de cocina -Contenedor para descomide -Contenedor para área de servicios o cuidado a la salud -Contenedor para cuarto de almacenamiento temporal de residuos -Contenedores de punto ecológico	inmediato

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 12/07/2024	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: en la presente visita se realiza seguimiento a las acciones de mejora solicitadas en la visita de supervisión del 12/07/2024, identificando: Realizar el envío de los documentos (atender las indicaciones registradas bajo correo electrónico para el

SI NO	envío de la documentación): -Plan de cuidados -Documento de mitigación y prevención del riesgo de contagio Realizar el ajuste de los formatos diligenciados Formato acta de autorización de uso de ruta para personas con discapacidad No Controlado. el cual debe ser acorde al enviado por el equipo técnico Adquirir y mantener disponible en el centro Jabón detergente liquido biodegradable, Bidón mínimo por 20 litros Sin embargo, los contenedores del componente ambiental no han sido modificados, no cumplinedo con los tiempos establecidos

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	MARIA ERLEY CORONADO
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	(VER FIRMA EN PLANILLA DE ASISTENCIA)
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	COORDINADOR
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	ANGELA JOHANA BOCACHICA ORTIZ
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	(VER FIRMA EN PLANILLA DE ASISTENCIA)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018953 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Visita de Supervisión Convenio 7489 de 2024 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAE Grupo 1 3. Fecha y hora: 09/08/2024 Hora 7:42 am

4. Nombre responsable: Angela Johana Bocachica Ortiz 5. Dependencia responsable: Subdirección para discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Angela Johana Bocachica O	cc	1052365815	SUB Discapacidad	Apoyo a la supervisión	Contratista	angela bocachica @ gmail.com	3125569564	
2	Maria Erlay Gomez	CC	36180251	CIAE g.1	Coordinac.	Nombrar	ciaegrupo1@gmail.com	3133503313	
3	Luz Dennis Sanchez	CC	51799325	CIAE 6-1	Dinamizador	No Aplica	sanchezluzmilena@gmail.com	3124466883	
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Estando que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.